

Presos políticos liberados por Maduro ya se encuentran en EEUU

El secretario de Estado de Estados Unidos, Anthony Blinken, confirmó que los ciudadanos norteamericanos Jorge Alberto Fernández y Gustavo Cárdenas, exdirectivo de Citgo, se encuentran en su país tras ser liberados la noche del 8 de marzo por la administración de Nicolás Maduro.

En un comunicado, la Casa Blanca dijo que Fernández y Cárdenas, a quienes califican de injustamente detenidos, “podrán abrazar a sus familias una vez más”.

Mantener cautivos a estadounidenses injustamente siempre es inaceptable, ratificó el mandatario estadounidense en el escrito, al tiempo que recordó que muchos estadounidenses siguen detenidos en países como Venezuela, Rusia, Afganistán, Siria, China o Irán.

El presidente Biden también agradeció al enviado presidencial especial para Asuntos de Rehenes, Roger Carstens, «y a todo nuestro equipo diplomático por sus incansables esfuerzos para asegurar su liberación y reunir a estas familias».

Por su parte, el secretario Blinken dijo que “aunque le damos la bienvenida a este importante paso en la dirección positiva, seguimos presionando para que se liberen a todos los ciudadanos estadounidenses detenidos injustamente en Venezuela y el resto del mundo”.

We welcome the long overdue release and return of Gustavo Cardenas and Jorge Alberto Fernandez, detained in Venezuela. We have more work to do.

– Secretary Antony Blinken (@SecBlinken) [March 9, 2022](#)

La liberación de estos presos políticos se da tres días después de la reunión que sostuvieron las administraciones de Joe Biden y Nicolás Maduro, donde se trataron temas en materia energética, pero también sobre la salud de los directivos de Citgo detenidos en El Helicoide.

“Se habló sobre una variedad de temas que incluyen ciertamente seguridad energética, pero también para discutir salud de ciudadanos estadounidenses detenidos”, dijo Jen Psaki, portavoz

de Washington.

Gustavo Cárdenas, junto a otros directivos de la filial petrolera conocidos como los Citgo 6, fue encarcelado en 2017 al ser convocados a una reunión dentro de las instalaciones de Petróleos de Venezuela, S.A en Caracas.

Fueron detenidos por funcionarios de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim) y luego entregados al Sebin, donde se fijó su sitio de reclusión. A los empresarios se les acusó de supuestamente haber firmado contratos que “comprometían el patrimonio nacional y el futuro” de Citgo “sin contar con el beneplácito del Ejecutivo Nacional”.

Aunque en abril de 2021 les habían dado el beneficio de casa por cárcel, en octubre de ese mismo año, tras la extradición de Alex Saab a Estados Unidos desde Cabo Verde, fueron regresados a El Helicoide.

Mientras que Jorge Alberto Fernández fue detenido arbitrariamente en febrero de 2021 tras ser acusado sin pruebas de presunto espionaje. Se encontraba en la comunidad de San Antonio de Táchira (estado Táchira) manipulando un dron cuando fue interceptado por efectivos y trasladado a una alcabala en Peracal.

Fernández aseguró que el aparato solo lo utilizó para tomar fotografías de sus vacaciones y negó cualquier relación con actos ilícitos. También denunció que fue víctima de xenofobia y diversas irregularidades durante el proceso penal en su contra.

Con información de Tal Cual